Moción de Orden del Día N° 5298

PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

MUY URGENTE

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República por la Región de Lima que suscribe, **JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS,** miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el último párrafo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:52

MOCIÓN DE SALUDO

"488° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA"

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de enero del año 1535, el Conquistador Francisco Pizarro fundó la ciudad de Lima conocida como "La Ciudad de los Reyes" en honor del Rey Carlos I y de su madre Doña Juana., cumpliendo con el encargo de la corona española de encontrar un lugar en el que pudieran ubicarse y poder gobernar.

Que, Lima capital del Perú, cuenta con una población mayor a los 10 millones de habitantes, que representa el 30% aproximadamente de la población peruana, convirtiéndola en la ciudad más poblada del país y es considerada como el centro económico, político, cultural, social, financiero, gastronómico y comercial del Perú.

Que, su Centro Histórico fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, protegiéndose todos sus monumentos artísticos que son parte de su historia y se convierte en un atractivo turístico para todos los visitantes extranjeros.

Que, Lima se ha convertido en una ciudad intercultural e inclusiva, que permite a los ciudadanos desarrollar sus capacidades y potencialidades en beneficio de la sociedad.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

Que, por estas consideraciones expuestas, es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la ciudad de Lima por su 488° aniversario de creación política.

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **Ciudad de Lima** al celebrarse el día de hoy 18 de enero de 2023, sus 488° Aniversario de creación política, y con ello, una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla, Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima** y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Funcionarios, Trabajadores de la Corporación Edil, asimismo a los Dirigentes, Líderes Sociales y todos los vecinos que residen en la capital de la República por esta significativa fecha, deseándoles dicha y prosperidad.

Lima, 16 de Enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS *

José Alberto Arriola Tueros
Congresista de la República